

01 DE FEBRERO, 2018



PRIMERAS PLANAS



Estafa 36 mdp... su multa \$31 mil



Sensores sísmicos no funcionan, acusa Mancera



Arrasa Shell en la mayor licitación petrolera del país



INE: partidos denuncian, pero no cumplen



Nuevo aeropuerto va, punto: Meade



Sufren criminalización los jóvenes, acusa Graue



INE: datos robados de votantes, de 2013



Supera la expectativa ronda 2.4



Ronda 2.4 pega un *home run*



Da Corral informe con homicidios al alza, escándalo de tortura... y en tour



López Obrador suma a su equipo a Marcelo Ebrard, el de la L-12



'Mira, cabrón... yo ya te hubiera chingado'



¡Al vacío!



Licitan 19 contratos de aguas profundas



El candidato del PRI se estanca en las presidenciales mexicanas

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Acuerdan intercambio de académicos y estudiantes (Milenio, p. 2-Campus)
Crea la UNAM nueva escuela en CU, es la más reciente en 45 años (La Jornada, p. 34)
Sufren criminalización los jóvenes, acusa Graue (La Crónica, p. PP y 12)
Exige el Consejo Universitario esclarecer la situación del estudiante de la Prepa 8 (La Jornada, p. 33)
Seguros del IPN no cubren todos los daños causados por los sismos, requiere 300 mdp (La Jornada, p. 35)
Emplaza UAM a huelga (El Sol de México, p. 15)
Detectan agresiones contra estudiantes (El Sol de México, p. 32-República)

SEP

En 10 meses la SEP quiere dar más de 1.8 millones de cursos (La Jornada, p. 36)
Plantea Granados Roldán estrategia para fortalecer aprendizajes entre estudiantes (Milenio, p. 3-Campus)
Defienden entrega de zapatos (Reforma, p. 9)

SECTOR EDUCATIVO

No requiere más dinero el Nuevo Modelo Educativo (Ovaciones, p. 5)
Urge INEE a evaluar formación docente (Reforma, p. 2)
Reanudan clases en nivel básico luego de frío intenso (24 Horas, p. 11)
Regresan las clases; niega SEP sanciones a quien faltó (Capital de México, p. 17)
Últimos días para registrarse en Prepa en Línea (Milenio, p. 3-Campus)
Impulsan educación Bilingüe (El Heraldo de México, p. 21)
Acuerdan empresas contratar a alumnos (Metro, p. 6)
Luchar contra la deserción (Milenio, p. 15-Campus)
Buscan incrementar la permanencia escolar en la educación media superior (Milenio, p. 15-Campus)

SNTE /CNTE

Marchan maestros en tres estados contra Reforma Educativa y la LSI (La Jornada, p. 36)
Llaman a la CNTE cesar sus movilizaciones (24-Horas, p. 9)
Autoridades rechazan tener adeudo con el CNTE (El Universal, p. 25)
Tamaulipas reconoce a sus maestros (La Razón, p. 5)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	1	2

UNAM y Universidad de La Rochelle, Francia Acuerdan intercambio de académicos y estudiantes

■ El rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, firmó un convenio de colaboración con el presidente de la Universidad de La Rochelle (ULR), Francia, Jean Mar Ogier, a fin de intensificar la movilidad de estudiantes, investigadores y profesores de ambas instituciones.

Las áreas en las que se podrían dar las primeras colaboraciones son: energías renovables, sostenibilidad y ciencias de la computación, entre otras.

En la Torre de Rectoría, los titulares de ambas casas de estudio coincidieron en que su misión es formar ciudadanos responsables con el avance de sus sociedades y con un mundo sustentable.

“La cooperación universitaria es una palanca esencial para el desarrollo de las relaciones entre Francia y México, por lo que es necesario fortalecerla; en ese sentido, la UNAM es prioridad para nuestra universidad a fin de establecer un puente cultural permanente entre ambas



El rector Enrique Graue Wiechers y su homólogo, Jean Mar Ogier.

instituciones y países”, aseveró el jefe de Relaciones Internacionales con los Países Hispanófonos de la ULR, Martial Safar.

La Universidad Nacional, agregó, es también clave para la vinculación de la ULR con América Latina, dada la posición geopolítica de México y el potencial para el desarrollo económico y cultural en el continente.

En el convenio se acordó, además, impulsar pasantías de investigación y proyectos de investigación conjunta, organizar seminarios conferencias y coloquios, así como intercambiar información académica, documentos, publicaciones y demás materiales didácticos.

El acuerdo tiene una duración de cinco años y señala que durante ese lapso se compartirán experiencias en áreas de interés común para fortalecer los servicios académicos, de apoyo a la docencia e investigación.

A la firma del documento, asistieron, por parte de la UNAM, el titular de la Secretaría de Desarrollo Institucional, Alberto Ken Oyama; y de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización, Federico Guillermo Fernández Christlieb; mientras que de la ULR estuvo presente el responsable de Relaciones Internacionales, Stephane Aymar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

Crea la UNAM nueva escuela en CU, es la más reciente en 45 años

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aprobó ayer la creación de un nuevo proyecto educativo: la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (Encit), que estará en Ciudad Universitaria (CU).

La institución es la primera escuela nacional creada en CU en 45 años. La más reciente que se había fundado en el campus fue la Escuela Nacional de Trabajo Social, en 1973.

La Encit estará en el edificio de la Biblioteca Conjunta de Ciencias de la Tierra y se prevé que en el futuro tendrá alrededor de 3 mil alumnos.

De arranque, la Facultad de Ciencias le transferirá la licenciatura de ciencias de la Tierra –de la que se han graduado 29 estudiantes desde que fue creada en 2010– y en un plazo de entre cinco y 10 años la Encit contará con otras licenciaturas, como climatología y meteorología; oceanografía; peligros y riesgos, instrumentación y observación de los sistemas terrestres, y administración de recursos energéticos, de acuerdo con información que fue presentada al Consejo Universitario, que aprobó la fundación de la escuela en una sesión celebrada en el Palacio de la Escuela de Medicina.

En la Encit se formarán profesionistas que contribuirán a atender necesidades como la sustentabilidad y la protección del medio ambiente, la escasez de agua libre de contaminantes, el conocimiento y aprovechamiento de los recursos terrestres y acuáticos, la mejora de la calidad del aire, la adaptación al cambio climático, el estudio de formas sustentables para producir y manejar la energía, la exploración del espacio y de la actividad solar, la mejora de mapas de riesgo de sequías, inundaciones, terremotos y erupciones volcánicas.

La propuesta de creación de la Encit señala que México tiene un rezago en la formación de profesionistas en la materia. Estadística de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuiies) indican que en 2001 Estados Unidos tenía un especialista en alguna de las ramas de las ciencias de la Tierra por cada 2 mil 700 habitantes, Argentina uno por cada 14 mil 700 y México uno por cada 50 mil 200.

El Consejo Universitario aprobó, además, una nueva licenciatura en nutriología, la número 122 de la UNAM. Se impartirá en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza y en la Escuela de Dietética y Nutrición del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste).

La nutriología es el estudio de la nutrición, que es un amplio conjunto de fenómenos biológicos, sicoemocionales y socioculturales asociados con la obtención, asimilación y metabolismo de los alimentos.

Los egresados de esta licenciatura tendrán conocimientos en alimentación, nutrición y actividad física, y podrán incidir en la mejora de la calidad de vida de la población.

El Consejo Universitario también autorizó la apertura de la especialidad en enfermería en salud laboral, que se impartirá en la FES Iztacala.

En la sesión se aprobó el dictamen de una comisión sobre la propuesta del Reglamento de Responsabilidades Administrativas de las y los Funcionarios y Empleados de la Universidad. Se presentaron, además, informes de las comisiones de Difusión Cultural, Especial de Seguridad y Especial de Equidad de Género.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	2	PP Y 12

Sufren criminalización los jóvenes, acusa Graue

"Es preocupante",
dice el Rector; afirma
que se violentaron los
derechos humanos del
alumno Marco Antonio

Considera que los paros en
las prepas 8 y 5 expresan la
indignación por la violación
de derechos del estudiante

[ISAAC TORRES CRUZ]

.12

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	2	PP Y 12

Violaron derechos de Marco Antonio: Graue

► El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México aseguró que es preocupante que se criminalice a los jóvenes ► Piden a la UNAM continuar con su postura de inconformidad en el caso del joven desaparecido

[ISAAC TORRES CRUZ]

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, manifestó que “es preocupante que se criminalice a los jóvenes”. Esto en relación a las agraviantes de las que ha sido objeto el alumno de la Preparatoria 8, Marco Antonio Sánchez, después de su reaparición el pasado domingo.

Resaltó que la aprehensión del joven implicó una violación a los derechos humanos.

“Estamos muy indignados por su desaparición inicial, pero, a la vez, satisfechos por la respuesta de la comunidad universitaria, de la ciudadanía y de las propias autoridades para localizarlo”, refirió en entrevista antes de la primera sesión ordinaria del Consejo Universitario (CU).

Durante la sesión del Consejo Universitario, diversos con-

sejeros mostraron su preocupación por el caso Marco Antonio e instaron a que la Universidad continúe la manifestación de su inconformidad. Ana Carolina Alonso, consejera y vocera de los estudiantes, dijo que ante el incremento de la vigilancia policiaca en los alrededores de Ciudad Universitaria debido a la inseguridad registrada el año pasado en el campus, han ocurrido casos de agresión de policías a diversos alumnos.

“En ese contexto ha aumentado la inquietud de los estudiantes, puesto que no sabemos si tener más policías cerca de la universidad es un síntoma de seguridad o riesgo”.

ESCLARECIMIENTO. Sobre el caso de Marco Antonio, el rector de la UNAM dijo que es necesario que se esclarezca y castigue a los responsables de la desaparición y maltrato al joven, de quien no se tuvo noticia desde el pasado martes y fue localizado hasta el domingo. En el marco de la sesión del CU, añadió que

“se requiere levantar la voz subrayando la necesidad de que se esclarezcan los hechos, se castigue eventualmente a los responsables y se definan los protocolos de actuación, particularmente hacia los jóvenes, y que en el caso de Marco Antonio fueron violados”. Este pronunciamiento, explicó, se publicaría mediante un desplegado difundido por Comunicación Social de la institución en los próximos días.

Antes de solicitar al pleno del CU guardar un minuto de silencio en memoria del neurocientífico Ricardo Miledi, Honoris Causa de la UNAM, Graue externó su indignación por “los actos de violencia y violación de los derechos humanos que sufrie-

ron los miembros de su comunidad en las últimas semanas”.

Graue dijo que la Universidad Nacional ha acompañado el caso y a la familia de Marco Antonio Sánchez desde el principio de la desaparición y que ahora mantienen contacto con ellos mediante la Oficina de la Abogada General. “No obstante, seguimos preocupados por su estado de salud”.

El joven permanece bajo atención de especialistas del Instituto Nacional de Pediatría, un estupendo lugar, donde se encuentra bien atendido, agregó. “Platiqué con el director del instituto para saber cómo está y, aparentemente, va mejorando”.

Por otra parte, la UNAM proporcionaría atención psicológica al joven si llega a ser necesario. De acuerdo con la Comisión de Derechos Humanos de la capital, las alteraciones en la conducta y el delirium mixto secundario que padece, fueron resultado posterior a las 120 horas en que estuvo desaparecido.

Ante la pregunta de si el caso debe considerarse como una desaparición forzada, manifestó que primero se deben conocer todos los hechos, principalmente la declaración de Marco Antonio, quien hasta ahora no se ha encontrado en condiciones de hacerlo, para saber con exactitud qué ocurrió con él la semana pasada.

Compararán grabaciones del C5 con declaraciones de policías

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, aseguró que todo lo dicho por los policías que participaron en la detención de Marco Antonio Sánchez Flores el pasado 23 de enero será comparado con lo que muestren las cámaras de vigilancia del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5).

“El C5 está buscando hoy los tramos del dicho de los policías; es decir, los policías dan un punto de ubicación donde dicen haber dejado a este joven y el C5 está haciendo un cerco, digamos, de análisis de cámaras periféricas a ese punto”.

Indicó que se trabaja de forma exhaustiva en el C5 a fin de encontrar las imágenes de la liberación y detención del menor.

“Porque si es cierto lo que ellos dicen, pues tendremos que encontrar alguna imagen; así que, el trabajo que está haciendo el C5 es exhaustivo, es de búsqueda”, señaló el mandatario

capitalino.

Mancera refirió que la administración local se mantiene pendiente del estado de salud del estudiante de la UNAM, quien continúa internado en el Hospital Psiquiátrico Francisco Navarro.

“Sabemos que se están haciendo exámenes exhaustivos y obviamente siguiendo todo lo que la ciencia médica determina que es aplicable para estos casos en varias disciplinas”, explicó el ejecutivo local.

Y agregó “Estamos atentos a los resultados que arrojen en cada una de sus intervenciones médicas”, refirió.

De acuerdo con los últimos reportes, Marco Antonio, quien fue diagnosticado con delirium mixto, todavía no ha podido declarar. (Ana Espinosa Rosete)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	CAPITAL	33

Exige el Consejo Universitario esclarecer la situación del estudiante de la Prepa 8

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) levantará la voz en el caso del estudiante Marco Antonio Sánchez Flores, de 17 años de edad, para exigir que se esclarezcan los hechos de su detención por policías capitalinos la semana pasada, luego de lo cual no se supo de su paradero por cinco días.

En sesión del Consejo Universitario, varios consejeros manifestaron su molestia con la actuación de las autoridades y de la policía capitalinas.

“Debemos levantar la voz” para manifestar la inconformidad de la comunidad universitaria con lo que sucedió, demandar el esclarecimiento de los hechos y el castigo a los responsables, así como el cambio de los protocolos de atención de la policía y las autoridades hacia los jóvenes, los cuales fueron violados en todos los sentidos”, dijo el rector Enrique Graue Wiechers, y planteó al Consejo publicar un desplegado con su postura.

En Ciudad Universitaria, alrededor de 200 estudiantes realizaron al mediodía una asamblea en la que consideraron inaceptables las expresiones de las autoridades capitalinas de que no está claro que los policías hayan golpeado a Marco Antonio.

La mayoría de los estudiantes eran de los Colegios de Ciencias y Humanidades Sur y Naucalpan –el segundo ayer en paro–, de las Preparatorias 2, 5 –también en paro ayer– y 8. Manifestaron su rechazo a la detención irregular y a la ausencia forzada padecidas por Marco Antonio. Se manifestaron en contra de la criminalización de los jóvenes y de la Ley de Seguridad Interior.

Acordaron marchar el 8 de febrero a las 16 horas, de la Preparatoria 8 de Plateros a la Rectoría de la UNAM.

En entrevista, Graue opinó que es preocupante la criminalización de los jóvenes, y dijo que la Universidad ofrecerá a la familia del alumno de la Preparatoria 8 acompañamiento para la atención de su salud física y psicológica.

El rector ha hablado con directivos del Instituto Nacional de Pediatría, donde Marco Antonio es atendido, y le informaron que el estudiante aún no está en condiciones de declarar ante las autoridades sobre lo que le ocurrió.

Al inicio de la sesión del Consejo se guardó un minuto de silencio para manifestar indignación por la violencia y violación a los derechos que sufrieron miembros de la comunidad universitaria en las semanas recientes, así como en memoria del neurobiólogo Ricardo Miledi y Dau, doctor honoris causa por la UNAM, fallecido en diciembre.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Seguros del IPN no cubren todos los daños causados por los sismos, requiere 300 mdp

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Los sismos de septiembre del año pasado dejaron daños por casi mil millones de pesos en la infraestructura física del Instituto Politécnico Nacional (IPN), según los dictámenes estructurales ya concluidos, informó el director de esa casa de estudios, Mario Alberto Rodríguez Casas.

En la cuarta sesión del 36 Consejo General Consultivo del IPN, donde se presentó el informe de actividades 2017, el director del instituto pidió “comprensión” a las comunidades académicas que actualmente estudian y laboran en las aulas improvisadas, pues la reconstrucción, dijo, “no es fácil” y “llevará meses”, pues los daños sufridos fueron cuantiosos, según reporta el mismo informe.

Ante los consejeros de la comunidad politécnica, Rodríguez Casas alertó también que habrá una “tentación muy alta” para que dichas aulas, que tienen un carácter temporal, se conviertan, una vez pasada la emergencia, en espacios permanentes, tal como ocurrió tras los sismos de 1985, donde algunos de estos espacios se convirtieron en laboratorios permanentes. “Seremos muy cuidadosos de que eso no ocurra ahora”, dijo.

El IPN tiene un presupuesto aprobado por el Congreso de 16 mil 300 millones de pesos para 2018. Sin embargo, nada de estos recursos está asignado al ramo 6000, es decir, para la edificación de infraestructura física.

El director Rodríguez Casas informó que las gestiones continúan ante las secretarías de Educación Pública y de Hacienda con el propósito de contar con los recursos adicionales necesarios para la reconstrucción.

Ante los 188 consejeros asistentes, adelantó que el IPN emprenderá una “campana muy intensa” para pedir la ayuda solidaria no sólo de los egresados de la institución, sino de la sociedad en general. Dicha campana, precisó después, podría iniciar a finales de febrero, en colaboración con la Fundación Politécnica.

El funcionario explicó que los daños provocados por los sismos están valuados en 970 millones de pesos y para reparaciones se cuenta con los seguros correspondientes.

No obstante, el contrato incluye un coaseguro de gastos de 30 por ciento y un “pequeño deducible”. Es decir, a fin de cuentas, en el mejor de los casos, el IPN tendría 700 millones de pesos para la tarea de reconstrucción, por lo que requiere 300 millones de pesos más. Ahora que se tienen los dictámenes estructurales finales de los edificios dañados empezará la negociación con las compañías aseguradoras.

Las seis unidades académicas más dañadas por los sismos son: la Escuela Superior de Medicina; la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), unidad Tepepan; la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (Esime), unidades Culhuacán y Azcapotzalco; el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), unidad Milpa Alta, y el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt) 15 Diódoro Antúnez Echegaray.

En la sesión del IPN fueron abordados una docena de asuntos, entre los cuales estuvieron el análisis, discusión y aprobación de nuevos criterios para el proceso de cambio de carreras, el Programa Integral de Fortalecimiento de la Estructura Física Educativa, el informe de actividades 2017 –que en los hechos correspondió a la gestión de Enrique Fernández Fassnacht, que concluyó apenas en noviembre pasado–, y el uso de leyendas en la correspondencia oficial del instituto durante el presente año.

Investigadores de la UAM, obligados a trabajar en “espacios alternativos”

De la Redacción

En la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) los investigadores de 60 laboratorios de docencia de la división de Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS), trabajan en “espacios alternativos”, debido a que sus instalaciones continúan inhabilitadas a consecuencia de los daños provocados por los sismos de septiembre del año pasado.

María del Carmen Fajardo Ortiz, jefa del departamento de biotecnología de la unidad Iztapalapa, señaló, por ejemplo, que el personal ha trabajado de manera conjunta para encontrar opciones en la impartición regular de los cursos, pero que enfrentan grandes carencias.

Con un total de cinco departamentos implicados, el plantel académico emprendió de inmediato el acondicionamiento de espacios alternativos al edificio “S” –el único de esta casa de estudios que resultó con daño estructural– en el “R” y el anexo al “AS”, cuyos grupos científicos decidieron compartir sus instalaciones para el desarrollo de prácticas en cada sitio.

En un comunicado, la UAM informó que la división de Ciencias Básicas e Ingeniería puso también a disposición algunas áreas, aun cuando no cuenta con lo necesario para la realización de estudios de microbiología o bioquímica, pero permiten las actividades virtuales con

el uso de recursos digitales y multimedia.

Desde el 20 de septiembre, la dirección, la secretaria y las áreas de servicios social y escolar de CBS fueron reubicadas en un espacio alternativo, en tanto que los docentes de posgrado continuaron sus investigaciones en sedes de los institutos Politécnico Nacional y Nacional de Cardiología, y debieron trasladar parte de los equipos a su resguardo.

Fajardo Ortiz precisó que están en construcción aulas provisionales, algunas donadas por la unidad Azcapotzalco, que recién terminó los procesos de rehabilitación y la restructuración del edificio “G”.

Por su parte, María del Carmen Navarro, jefa del departamento de biología de la reproducción, mencionó que las actividades suspendidas en su área corresponden al tronco general, lo que afectó a más de 50 por ciento de dicha instancia académica.

En tanto, María del Rocío Torres, jefa del departamento de hidrobiología, detalló que éste fue el menos comprometido, ya que únicamente era asiento de cubículos y laboratorios de dos profesores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	NACIONAL	15

Emplaza UAM a huelga

MARGARITA RODRÍGUEZ

Luego de la propuesta de la UAM del 3.4% de incremento salarial, del 1.7% en prestaciones y del 3.38% de retabulación para personal administrativo, excluyendo al académico, el Comité Ejecutivo y los afiliados al SITUAM convocaron a huelga hoy primero de febrero.

En la revisión salarial y contractual, los sindicalistas dijeron que el ofrecimiento son 13.80 pesos al día, que “no alcanza ni para un kilo de tortilla”. Es “una propuesta insuficiente y discriminatoria, pues el incremento salarial se ubica apenas dos décimas arriba de la inflación, que en 2017 cerró en 6.77%”, afirmó el sindicato. La secretaria del SITUAM, doctora Rosana Guevara Ramos dijo que esa propuesta salarial es “ofensiva, pues al personal académico no le ofrecen nada, lo que atenta el carácter mixto del sindicato”, aseguró.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	REPÚBLICA	32

SAN LUIS POTOSÍ

Detectan agresiones contra estudiantes

SAN LUIS POTOSÍ.- La Federación Universitaria Potosina (FUP) ha detectado hechos delictivos contra estudiantes en la zona metropolitana de San Luis. Uno de ellos en los alrededores de la Facultad de Contaduría y Administración en perjuicio de una alumna. Afortunadamente no se alcanzó a consumar el delito.

El líder de estudiantes llaman a las autoridades a atender este tipo de situaciones de inseguridad. **Patricia Calvillo/El Sol de San Luis**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

En 10 meses la SEP quiere dar más de 1.8 millones de cursos

• La oferta actual debe revisarse, reconoce titular de formación continua

■ LAURA POY SOLANO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) tendrá listos hasta abril próximo los primeros cursos de capacitación docente alineados con el nuevo modelo educativo, por lo que la oferta actual de mil 362 cursos, talleres y diplomados deberá revisarse nuevamente, reconoció José Martín Fariás Maldonado, titular de la dirección general de formación continua de la dependencia.

Al presentar los avances alcanzados en su área, destacó que este año se prevé formar a 644 mil 258 profesores, adicionales a la meta de brindar capacitación a los 1.2 millones de docentes que deberán poner en marcha el nuevo modelo educativo de forma escalonada, es decir, en 10 meses de lo que resta del actual gobierno deberán brindar más de 1.8 millones de capacitaciones.

En entrevista con *La Jornada*, aseguró que en 2017 se invirtieron más de 600 millones de pesos en recursos federales para la capacitación de educadores, a lo que se suman las partidas presupuestales aprobadas por los estados, por lo que aseguró que México “invierte miles de millones de pesos en este proceso”.

Sin embargo, Otto Granados Roldán, titular de la SEP, reconoció que aún falta documentar la eficacia de la oferta de formación continua en las evaluaciones docentes y sus niveles de desempeño, así como el impacto en la mejora de los aprendizajes de los alumnos, por ahora, dijo, podemos “decir de manera intuitiva que sí han funcionado”.

En el salón Iberoamericano de la dependencia, Fariás Maldonado destacó que actualmente los maestros y directivos de preescolar, primaria y secundaria pueden optar por 120 cursos y 46 diplomados en línea que son impartidos por 26 instancias formadoras autorizadas por la SEP y validadas por los Comités de Académicos de Apoyo para la Evaluación (Caaev), los cuales fueron creados en cada entidad.

Agregó que a nivel local, las autoridades educativas también crearon su propia oferta académica de formación continua, por lo que se autorizaron mil 196 programas adicionales. De ellos, 824 son cursos, 235 talleres y 137 diplomados.

Por su parte, Eduardo Backhoff Escudero, presidente del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), destacó que “no nos quedemos sólo con la idea de que la formación tuvo éxito sin comprobar que, efectivamente, tuvo resultados en el salón de clases”, tras insistir en que aún debe conocerse su impacto.

Al respecto, Enrique Villa Rivera, secretario de Educación de Sinaloa, y ex director general del Instituto Politécnico Nacional, alertó que desde hace más de 20 años los profesores mexicanos “acuden por agrado o por fuerza” a cursos, diplomados y talleres sin que se modifiquen las prácticas pedagógicas en el aula, por lo que exhortó a la SEP a “superar la ambigüedad conceptual” de la formación continua y a fijar “definiciones claras”, y agregó que los estados deben participar más la construcción de una política local de capacitación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	1	3

Presentación de prueba PISA

Plantea Granados Roldán estrategia para fortalecer aprendizajes entre estudiantes

El titular de la SEP anunció que un análisis exhaustivo ayudará a localizar áreas de oportunidad y mejorar el desempeño de los alumnos

REDACCIÓN CAMPUS

Otto Granados Roldán, secretario de Educación Pública, planteó ante las autoridades educativas estatales una estrategia adecuada y efectiva, para fortalecer los aprendizajes y competencias entre estudiantes de 15 y 16 años de edad, para que alcancen el mejor desempeño en la presentación de la prueba PISA en abril próximo, con entrenamiento, capacitación y motivación.

En el salón Iberoamericano de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Granados Roldán informó que, además, se hará un repaso detallado sobre los resultados de la prueba Planea, porque hay hallazgos que permiten determinar áreas de oportunidad, a fin de que haya resultados más satisfactorios.

En este sentido, destacó que hay entre 10 y 12 estados con repuntes ex-

cepcionales, así como otros en los que no se avanzó tanto porque su entorno social no es lo más aventajado; precisó que, además, hay entidades en las que pese a sus buenas condiciones de crecimiento, tampoco avanzaron en sus resultados.

Con el análisis de los resultados de la prueba Planea se diseñarán intervenciones más precisas y finas para mejorar los logros del aprendizaje, abundó.

En la reunión en la que participaron los titulares de las secretarías e institutos de Educación de las entidades federativas y representantes de las diversas áreas de la SEP, Otto Granados Roldán informó que en las sesiones de trabajo se evaluarán los avances de los trabajos de reconstrucción en las 10 entidades afectadas por los sismos, y recordó que el 18 de febrero

concluirá la dispersión de tarjetas de débito para la atención de escuelas con daños menores, y que en junio se terminarán las reconstrucciones parciales y totales.

Explicó que se analizará en dónde hay cuellos de botella para avanzar en la reconstrucción, y estimó que en esos trabajos; se tratará el avance en la implementación del programa y planes de estudio; los aprendizajes clave para la educación integral, así como la preparación de los libros de texto y la capacitación de los maestros

en relación con la entrada en vigor del Nuevo Modelo Educativo, con la precisión de las fechas que se deben cumplir para el arranque, informó.

Además, señaló, se hará un balance del Plan Escuela al Centro, así como de las tres líneas del proceso de

formación continua de los docentes, de frente a los procesos de evaluación de este año.

Asimismo, se evaluarán el calendario de las evaluaciones del Servicio profesional Docente y la nómina magisterial, indicó.

El secretario de Educación Pública comentó que de acuerdo con la normatividad emitida por la Secretaría de la Función Pública en julio pasado, debe avanzarse en las comprobaciones de recursos, para que al término de esta administración se deje todo ordenado, por razones legales, éticas y de transparencia. ©

Entre 10 y 12 entidades tuvieron repuntes excepcionales en la prueba Planea



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	NACIONAL	9

Defienden entrega de zapatos

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Educación Pública (SEP) de Puebla defendió el reparto de zapatos y uniformes escolares con el emblema del Gobierno de Antonio Gali Fayad a estudiantes del nivel básico.

En una carta enviada a REFORMA, la dependencia aseguró que la distribución se realiza con apego al marco legal y argumentó que incluyen el lema del Gobierno estatal para identificarlos “como beneficios públicos gratuitos”.

Indicó que las reglas de

operación del programa se publicaron el 28 de diciembre.

“Esta dependencia reitera que los paquetes escolares se otorgan en estricta observancia al marco legal y con la leyenda ‘Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa’”, apuntó

“El Programa de Paquetes Escolares Gratuitos en Apoyo de la Economía Familiar para el Ciclo Escolar 2017-2018 para escuelas primarias y secundarias del Estado de

Puebla inició el pasado 11 de enero del presente año. Esta acción responde al compromiso número tres del Plan para Puebla”, agregó la SEP.

La dependencia a cargo de Patricia Vázquez afirmó que debe informarse a la sociedad que queda prohibida la venta de los uniformes y calzado y que no responden a ninguna otra finalidad que la del apoyo social.

REFORMA publicó ayer que la entrega de zapatos y uniformes se realiza en víspera del inicio de precampañas para la Gubernatura.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	1	5

No requiere más dinero el nuevo modelo educativo

POR CARMEN MEDINA

La puesta en marcha de la Reforma y el Nuevo Modelo Educativo no requiere de más dinero, sino de aplicar de manera efectiva lo recibido, afirmó el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Otto Granados Roldán.

Al encabezar la sesión de Evaluación de Avances de la Formación Continua para Docentes de Educación Básica, que se realizó en el Salón Iberoamericano de la dependencia, mencionó que este suele ser un tema recurrente en todas las gestiones de carácter educativo.

“Es decir, con frecuencia se piensa o se asume que todos estos componentes o políticas públicas requieren de manera inercial, aumentos en los presupuestos, en los gastos, y la verdad es que no es así”, dijo.

El Funcionario federal sostuvo que el chiste no es gastar más, sino invertir mejor, “me parece que las cifras que vamos a ver muestran con toda nitidez los resultados de una inversión apropiada, correcta, en este programa en particular”.

Explicó que en 2017 se superaron las cifras en materia de evaluación a

maestros en todo el país, como parte de una de las principales estrategias para la aplicación del Nuevo Modelo Educativo, a partir de agosto de este año.

“Si pudiéramos redondear en una cifra lo que hicimos el año pasado, una meta que nos trazamos de 500 mil docentes, llegamos a 626 mil en el año 2017, y esperamos en este 2018 superarla”, comentó el funcionario.

En su oportunidad, el director general de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica de la SEP, José Martín Farías Maldonado, detalló las cifras relacionadas con la evaluación a docentes el año pasado.

Explicó que en la Línea 1 del programa, definida como Evaluación de Desempeño, se trazó la meta de evaluar a 126 mil 331 maestros, directores y supervisores, y en total fueron 147 mil 309, por lo que la expectativa se superó 118 por ciento; en la Línea 2, para personal que ya está inscrito en el Servicio Profesional Docente, se esperaba la evaluación de 94 mil 247 docentes y finalmente se capacitó a 144 mil 30 maestros, con lo que se superó la meta de 2017 en 153 por ciento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	NACIONAL	2

Instan a comprobar si han tenido efecto en el aprendizaje los cursos a maestros

ISABELLA GONZÁLEZ

Tras reconocer un avance en la capacitación de maestros, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) consideró necesario medir, en la práctica, el efecto que han tenido los cursos tanto en profesores como en alumnos.

Durante una reunión para evaluar avances del programa Formación Continua para Docentes de Educación Básica, el Secretario de Edu-

cación, Otto Granados, destacó que en 2017 fueron capacitados 626 mil maestros, 126 mil más de la meta de 500 mil prevista.

Sin embargo, en su intervención, el consejero presidente del INEE, Eduardo Backhoff, se pronunció a favor de comprobar si la capacitación a los maestros se reflejó en las aulas.

“Falta un componente muy importante, que es conocer el impacto que tienen los cursos en la formación de los profesores y en particular en los aprendizajes de los estudiantes”, aseveró frente al titular de la Secretaría.

“Es un reto que hay que trabajar y yo quisiera enfatizar sobre esto, que no nos quedemos sólo con la idea de que la formación tuvo éxito sin comprobar que, efectivamente, tuvo resultados en el salón de clases”.

Posteriormente, en entrevista, Backhoff señaló que la mayor dificultad en la for-

Urge INEE a evaluar formación docente

mación continua es que trascienda de lo que aprenden los profesores a lo que practican al interior de su salón de clases.

“Se ha visto, generalmente, que los maestros aprenden lo que se les enseña, pero tienen dificultad para ponerlo en práctica”, afirmó.

“Nos faltan evidencias de ver en qué medida practican lo que aprenden y se tiene que hacer para ver si la formación tuvo el éxito que se esperaba”.

Aunque reconoció que los números son alentadores, Backhoff aseveró que se necesita medir de otra forma el programa de Formación Continua.

“Si no, nos quedamos con muy buenas intenciones. Muchos proyectos, mucha formación, pero no sabemos el impacto. La evaluación del impacto es fundamental”, manifestó.

En el encuentro realizado en la sede de la SEP, Granados Roldán destacó que la dependencia está brindando una oferta suficiente y robusta en términos de calidad, incluso mencionó una encuesta de satisfacción que se realizó a 13 mil 876 docentes, el 2.2 por ciento de los capacitados en 2017.

“Los resultados de dos encuestas, una de satisfacción, son muy reveladores al respecto”, afirmó.

Por otro lado, la SEP dio a conocer que se fijó la meta de dar un millón 844 mil 258 capacitaciones en los 10 meses que quedan de la administración actual tanto en formación continua como en implementación del nuevo modelo educativo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	CDMX	11

Reanudan clases en nivel básico luego de frío intenso

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, y la Secretaría de Educación local determinaron reanudar clases a partir de mañana, en las escuelas públicas y particulares de nivel básico de las delegaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tlalpan, luego de que fueran suspendidas por las bajas temperaturas.

De acuerdo al Servicio Meteorológico Nacional, se espera que los efectos del frente frío número 25 y la masa de aire polar que lo impulsó dejen de afectar la zona centro del país, por lo que el clima será favorable para reanudar las actividades en esas cinco demarcaciones.

Asimismo, el reporte de la Secretaría de Protección Civil capitalina informó que la alerta pasó de roja a amarilla en las zonas altas de la capital, con un ascenso de temperatura.

La SEP, en coordinación con el gobierno capitalino, continuará informando a la comunidad escolar respecto a las condiciones clima-



ABREN PUERTAS. La suspensión de actividades escolares de este miércoles se llevó a cabo sólo en las instituciones públicas y privadas de cinco delegaciones.

tológicas, para que los padres de familia tomen sus precauciones con sus hijos, para salvaguardar la salud y el bienestar de los estudiantes.

SUPERAN META DE CAPACITACIÓN

En tanto, el titular de la SEP, Otto Granados Roldán, informó que se superó la meta de maestros capacitados en 2017 a través de la Estrategia de Formación Continua, al pasar

de 500 mil a 626 mil.

Al encabezar la Evaluación de Avances de la Formación Continua para Docentes de Educación Básica, comentó que esto es uno de los ejes del Servicio Profesional Docente, que a su vez es pilar del Nuevo Modelo Educativo, con lo que se cumple el mandato legal en la formación profesional de los maestros.

/ALEJANDRO GRANADOS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	1	17

Regresan las clases; niega SEP sanciones a quien faltó

Ante el alza en la temperatura, planteles reanudarán labores hoy

DALILA ESCOBAR

Luego de levantar la suspensión de clases por bajas temperaturas en cinco demarcaciones, la Secretaría de Educación Pública (SEP) rechazó aplicar sanciones a quienes no asistieron a la escuela este miércoles pese a no ubicarse en alguna de esas delegaciones.

“Lo más importante es proteger a nuestros hijos y, sobre todo a los niños de preescolar y que están en zonas altas, no tendría ningún problema en caso de que no los hayan llevado hoy a clases”, aseguró Luis Ignacio Sánchez, titular de la Autoridad Educativa Federal en la CDMX.

Esto, luego de que 351 mil alumnos de mil 687 planteles de educación básica suspendieron labores en las delegaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tlalpan.

En este marco, agregó en entrevista que esta fue la primera vez que se suspenden clases por frío; únicamente ha sido por el terremoto de 1985; los sismos recientes y a consecuencia del virus H1N1.

“La medida que se tomó ayer fue en razón de la alerta roja que emitió el Gobierno de la ciudad para esas cinco delegaciones, porque iban a presentar temperaturas de entre -4

y -1 grados, además iba a hacer más frío, por aguanieve y rachas de viento”, detalló.

Añadió que “estas temperaturas no se habían visto en la ciudad, en mucho tiempo. Era lo suficientemente importante el llamado que nos hacía el Gobierno de la Ciudad para tomar esa decisión”.

Aclaró que el recorrido de los horarios en los planteles no era solución porque, independientemente de la interferencia que genera en los dobles turnos, “trastocábaros toda la estructura del sistema educativo en la Ciudad de México”.

En tanto que destacó que cada año, a principios de enero la SEP envía una circular a todas las escuelas donde les instruye tomar medidas preventivas como evitar tener a los niños mucho tiempo en la puerta cuando lleguen.

Además de evitar que éstos tengan actividades al aire libre y que si alguno tiene síntomas de resfrío, sea atendido inmediatamente y remitido a la jurisdicción sanitaria.

Ante la previsión del Servicio Meteorológico Nacional de que el frente frío número 25 y la masa de aire polar que lo impulsó dejen de afectar la zona centro del país, la Se-

cretaría de Protección Civil capitalina señaló que la alerta pasó de roja a amarilla en las zonas altas de la capital del país.

Así como un ascenso en la temperatura en la capital. ■

La alerta por frío para las cinco delegaciones pasó de rojo a amarillo

APUNTE

CAÑO AL NOPAL

De acuerdo con el área de Protección Civil de la delegación Milpa Alta, las bajas temperaturas han provocado la pérdida de hasta 80 por ciento del cultivo de nopal, principal producto con el que se sostienen los campesinos de esta demarcación, aunque refirió que no se han registrado problemas mayores, salvo afecciones respiratorias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	1	3

Últimos días para registrarse en Prepa en Línea

➤ La Secretaría de Educación Pública informa que el 31 de enero próximo cierra la convocatoria para registrarse en Prepa en Línea-SEP, por lo que los interesados que desean cursar sus estudios a través de esta modalidad deben ingresar a la página prepaenlinea.sep.gob.mx/

Este modelo educativo permite que las personas que han concluido sus estudios de secundaria, continúen con su bachillerato en una opción virtual de calidad que es gratuita, flexible e innovadora.

En Prepa en Línea-SEP los alumnos concluyen su bachillerato en 2 años 4 meses, al término de los cuales se les emite un certificado con validez oficial, que les brinda a los egresados la posibilidad de continuar con sus estudios a nivel superior o, si lo deciden, incorporarse al mundo laboral con mejores opciones.

El plan de estudios se estructura en 23 módulos de aprendizaje que interrelacionan contenidos de diversas materias

o temas. Además, se brinda un curso propedéutico en el que se muestra la dinámica de interacción en la plataforma donde se gestionan los contenidos, se da seguimiento y evaluación de las materias y es un sitio de contacto y colaboración entre los Tutores, Facilitares y alumnos del curso.

El empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación, brinda la posibilidad de utilizar una gran variedad de elementos multimedia e interactivos en la enseñanza y favorece una comunicación más abierta que posibilita la interacción y el autoaprendizaje.

Al ser esta modalidad educativa 100 por ciento en línea, Prepa en Línea-SEP pone a disposición de sus alumnos el programa interactivo HabiliTa (Habilitación de las Tecnologías para el Aprendizaje), que apoya a los estudiantes para desarrollar conocimientos, actitudes y habilidades tecnológicas que les serán de gran utilidad en el transcurso de su formación educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	1	21

Impulsan educación bilingüe

- Un total de 30 maestros participaron en el examen de preselección Primera Fase del Programa de Intercambio México–EUA 2018, que desarrolla el gobierno de Tamaulipas para impulsar la educación bilingüe en escuelas del estado.

La Secretaría de Educación estatal aplicó la prueba, que forma parte del Programa Binacional de Educación Migrante de la Dirección de Programas Transversales. Los docentes, de primaria, secundaria, media superior, especial e inglés, concursaron para ocupar uno de los 15 Distritos de EU, entre ellos, Texas, a donde irán tres meses. **REDACCIÓN**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	1	6

Acuerdan empresas contratar a alumnos

DZOHARA LIMÓN

TOLUCA.- El Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (Concaem) firmó un convenio con la Secretaría de Educación para contratar a estudiantes a través del Modelo de Educación Dual.

El convenio contempla 39 planteles del Edomex con el fin de aportar en su formación profesional y que les resulte más fácil insertarse al mercado laboral tras concluir sus estudios.

“En el Estado de México este modelo se impulsó para el grueso de las empresas y universidades promoviendo una nueva manera de crear sinergia entre estos dos sectores”, explicó Lourdes Medina Ortega, presidenta del Concaem.

De acuerdo con Medina Ortega, el convenio con el Conalep también permitirá ofrecer becas.

“El Modelo Dual otorga a esta generación la oportunidad de aplicar sus conocimientos directamente en las empresas y da a los empresarios la oportunidad de formar a los jóvenes”, dijo Guillermo Legorreta, subsecretario de Educación Media Superior y Superior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	1	15

Luchar contra la deserción

➤ Al comentar los resultados de la prueba Planea Media Superior 2017 a los directores y maestros presentes en el evento, informó que 73 de cada 100 jóvenes de 15 a 17 años de edad asiste a la escuela, 12 de ellos lo hacen a un bachillerato de universidad autónoma, 19 a un plantel privado, 22 a uno federal y 47 a uno estatal.

Ante el abandono que se registra en la Educación Media Superior a nivel nacional (entre 13 y 15 por ciento), consideró necesario mejorar gradualmente la estructura, organización y funcionamiento de este nivel educativo, para cumplir con el derecho a la educación.

En su oportunidad, el secretario de Educación de la entidad, Héctor Jiménez Márquez realizó la presentación de los resultados de Planea 2017 Media Superior y señaló que esta evaluación se ha convertido en la principal fuente de información para

transformar el sistema educativo y a partir de los resultados de Planea se pueden construir una serie de estrategias que “nos permitan mejorar el tema de la relación con los alumnos e identificar las necesidades tanto de los estudiantes como de nuestros docentes”, finalizó.

Al término de esta reunión en el Estado se formalizó el protocolo de aceptación de las Directrices para mejorar la permanencia escolar en la Educación Media Superior emitidas por el INEE. En la firma de este acuerdo participaron el consejero presidente del INEE, Eduardo Backhoff Escudero y por parte de las autoridades de la entidad, el secretario de Educación, Héctor Jiménez Márquez; el director general del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, Ángel René Holmos Montaña; el director general del Colegio de Bachilleres, Oscar Báez Senties; y el director general del Colegio Nacional de Educación Profesional, Antonio Álvarez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	1	15

INEE y gobierno de Baja California Sur BUSCAN INCREMENTAR LA PERMANENCIA ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

■ El consejero presidente del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Eduardo Backhoff Escudero, presentó al gobierno de Baja California Sur las Directrices para mejorar la permanencia escolar en la Educación Media Superior.

Con ellas, la autoridad estatal establecerá acciones para reforzar la colaboración entre los diversos subsistemas que ofrecen este nivel educativo, la equidad en los servicios de enseñanza y evitar el problema del abandono escolar.

En el marco de la Reunión 2018 del Colegiado en materia de Evaluación en Educación Media Superior efectuada en esta entidad que reunió a cerca de 100 directores de todos los subsistemas de la entidad, el titular del INEE consideró importante fomentar la formación pedagógica y didáctica en los programas de licenciatura y posgrado orientada a fortalecer la docencia en Educación Media Superior y lograr que un número importante de docentes pueda interesar a los jóvenes en los contenidos de las clases.

Backhoff Escudero destacó que, con las Directrices presentadas, se busca garantizar el derecho a la permanencia en la Educación Media Superior a partir de mecanismos pertinentes de prevención y

atención oportuna de los factores de riesgo, y ofrecer a los jóvenes que interrumpieron sus estudios opciones de acuerdo a sus necesidades para culminar este nivel educativo.

Aunado a lo anterior, resaltó que otra de las metas que se busca alcanzar con el establecimiento de estas Directrices es fortalecer la autonomía escolar y la práctica docente para generar entornos de aprendizaje que estimulen a los jóvenes a permanecer y culminar la Educación Media Superior.

Informó que las cinco Directrices emitidas por el INEE son: Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS; Mejorar la formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño; Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes; Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos; Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	SOCIEDAD	36

- La CNTE convocó a un paro de labores de 24 horas

Marchan maestros en tres estados contra reforma educativa y la LSI

ELIO HENRÍQUEZ, SERGIO OCAMPO,
DIANA MANZO Y LAURA POY

Maestros de Chiapas, Guerrero y Oaxaca se manifestaron este miércoles contra la reforma educativa y la Ley de Seguridad Interior (LSI), además que presentaron diversas demandas según el estado: En Chiapas se pidió que se pague a profesores con cheque, no con tarjeta bancaria, y que se reconstruyan escuelas afectadas por el terremoto del 7 de septiembre del año pasado. En Guerrero se exigió la presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en 2014, y en Oaxaca se ofreció respaldo a los trabajadores de los servicios de salud locales, que piden se les paguen quincenas atrasadas y cesen los despidos injustificados.

Durante la movilización en Tuxtla Gutiérrez, el dirigente de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Pedro Gómez Bahamaca, exigió justicia para el fundador de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Misael Núñez Acosta, asesinado en 1981 en el estado de México. Aseguró que en Chiapas “no pasará la mal llamada reforma educativa ni las demás reformas estructurales que el gobierno pretende imponer a sangre y fuego, pero les decimos que estamos preparados para responder a las agresiones del Estado”.

Sostuvo que existe “una infinidad de escuelas y viviendas caídas por el sismo. Nuestra exigencia de reconstrucción ha sido todos los días, pero en el gobierno hay una política de oídos sordos”. Añadió que el siniestro dejó en Chiapas “más de mil centros educativos de diferentes niveles afectados, los cuales no fueron tomados en cuenta, además de muchas viviendas destruidas que no están reconocidas”.

En Chilpancingo, unos 500 maestros afiliados a la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero marcharon a partir de las 11 horas. Al pasar por las instalaciones del SNTE rompieron los vidrios del inmueble con piedras. Durante el trayecto bloquearon los dos sentidos de la Autopista del Sol y ya en la Ciudad Judicial de Chilpancingo realizaron un mitin.

Por la tarde el Colectivo de Organizaciones Sociales, que aglutina a sindicatos de la Universidad Autónoma de Guerrero y del Colegio de Bachilleres de la entidad, así como organizaciones sociales, también marcharon en Chilpancingo con demandas similares a las de los profesores.

A su vez, decenas de profesores adscritos a la sección 22 de la CNTE bloquearon carreteras en el Istmo de Tehuantepec, impidieron el paso hacia la capital oaxaqueña y los estados de Chiapas y Veracruz. Las protestas se realizaron sobre la carretera federal Panamericana, en Juchitán; a la altura del puente Zanatepec, frente al penal de Tehuantepec, en Ixtepec, en Salina Cruz y en Matias Romero.

Mientras, en la Ciudad de México la CNTE emitió un pronunciamiento político en el marco del paro de 24 horas que convocó. Afirmó que durante este sexenio las llamadas reformas estructurales “han implicado entregar el país al capital internacional, que impone sus condiciones en todo el territorio con funestas consecuencias para los trabajadores”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	NACIONAL	9

GOBIERNO MICHOACANO APUESTA AL DIÁLOGO

Llaman a la CNTE cesar sus movilizaciones

Invitación. El secretario de Gobierno del estado pidió a la Coordinadora a que permita la vida económica; 200 maestros marcharon ayer en Morelia y bloquearon vías del ferrocarril

MORELIA. - Luego de más de una semana de movilizaciones, este miércoles el gobierno del estado llamó a maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), a resolver las controversias a través del diálogo y permitir que la vida económica del estado siga adelante.

En rueda de prensa, el secretario de Gobierno estatal, Adrián López Solís, destacó las gestiones adicionales que se han realizado y que rebasan los dos mil 503 millones de pesos.

Dijo que tan sólo en bonos de 2015, 2016 y 2017, el Gobierno del estado ha pagado mil 717 millones de pesos.

“Para darnos una idea de lo que este monto significa, los mil 717 millones de pesos alcanzarían para cubrir durante más de siete años la inversión que se destina al programa *Sí Alimenta*, que en el 2017 fue de 345 millones de pesos para beneficiar a 95 mil adultos mayores”, puntualizó.

En tanto, maestros integrantes de la sección XVIII de la Coordinadora bloquearon las vías del tren en cuatro municipios de la entidad para exigir se les pague los adeudos. En Morelia un contingente de 200 personas



SOLICITUD. Autoridades estatales, en conferencia de prensa en Morelia, Michoacán.

●● Proponemos que las mesas de trabajo sigan avanzando y se analicen las propuestas entre autoridades y magisterio. Los instamos a regresar a las aulas y sumar esfuerzos para mantener la paz y la estabilidad en el estado”.

ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS

Secretario de Gobierno

salió desde el Obelisco a Lázaro Cárdenas y se plantó frente al palacio municipal de Morelia. /CORRESPONSALÍA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	ESTADOS	25

MICHOCÁN

Autoridades rechazan tener adeudo con el CNTE

- Le ha entregado 2 mil 503 mdp para subsanar adeudos atrasados, asegura
- Convocan al magisterio a dialogar y a volver a aulas para no afectar a alumnos

Morelia.— El gobierno del estado informó que no adeuda salarios ni aguinaldos al sector magisterial, además de que ha pagado 2 mil 503 millones de pesos para subsanar adeudos de administraciones anteriores, ello en respuesta a las manifestaciones realizadas por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

En conferencia, Adrián López Solís, secretario de Gobierno, señaló que de los dos mil 501 millones de pesos, mil 717 corresponden a bonos de los años 2015 y 2016.

Este dinero, dijo, equivale 11 veces al presupuesto anual de la Secretaría de Desarrollo Económico, 13 veces el presupuesto de la Secretaría de Turismo o al doble del presupuesto anual para obra pública.

“Este monto también alcanzaría para cubrir durante más de siete años la inversión que se destina al programa de Sí Alimenta, que en 2017 fue de 245 millones de pesos para beneficiar a 95 mil adultos ma-

yores” en condición de pobreza alimentaria, ejemplificó López Solís.

En este sentido, llamó al magisterio disidente a tomar en cuenta los esfuerzos de la administración local para atender al sector y buscar soluciones a través del diálogo.

Lo anterior, porque, consideró, las tomas y bloqueos de la CNTE “atentan contra la estabilidad, la paz y el desarrollo de Michoacán”. Finalmente los exhortó a regresar a las aulas a fin de evitar afectar a miles de estudiantes. ● Redacción

“Llamo al magisterio disidente a tomar en cuenta los esfuerzos de la administración local para atender al sector y buscar soluciones a través del diálogo”

ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS
Secretario de Gobierno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	MÉXICO	5

Tamaulipas reconoce a sus maestros

EN EL MARCO del 31 Congreso Extraordinario de la Sección 30 del SNTE, el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca afirmó que la educación es la base para recuperar la grandeza del estado. "Los maestros tamaulipecos son los protagonistas del cambio; una sociedad que respeta y escucha a sus maestros, está destinada a ser cada día mejor", dijo.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo El TPP y la educación superior | Roberto Rodríguez (Campus Milenio, p. 5)
Artículo Autonomía, anticorrupción, amparos / I | Carlos Pallán (Campus Milenio, p. 6)
Columna Arriba | Enrique Graue (La Crónica de Hoy, p. 2)
Columna Regla de Tres | Se suman universidades (Campus Milenio, p. 4)

SEP

Columna Sube | Más maestros. Otto Granado (Gráfico, p. 14)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Debate educativo y elección 2018 | David Calderón (Reforma, p. 12)
Artículo Ciencia y tecnología | Nueva iniciativa de ley | Alejandro Canales (Campus Milenio, p. 5)
Columna Mexicanos Primero | Educación pobre para los que menos tienen (El Financiero, p. 36)
Columna En Privado | ¿Que va a hacer el gobierno de México con Trump... (Milenio, p. 3)

SNTE/CNTE

Columna Rozones | La CNTE y sus chantajes (La Razón, p. 2)
Columna Indicador Político | PANAL ayuda al PRI por crisis del PVEM y quita maestros a Morena (Capital de México, p. 6)
Columna Historias de Reportero | AMLO da muestras de que ya aprendió (El Universal, p. 7)
Columna El Correo Ilustrado | Precongreso democrático de la Sección 10 (La Jornada, p. 39)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	OPINIÓN	5

Movilidad y comercio de servicios

El TPP y la educación superior

Con bajo perfil en medios del país trascendió la conclusión de las negociaciones del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por su sigla en inglés), pero sin duda es una noticia relevante. El pasado 23 de enero, en Tokio, se aprobó el texto final y está prevista su firma protocolaria, en Chile, los primeros días de marzo.

El TPP estuvo al borde del naufragio por la decisión del presidente Trump de excluir a Estados Unidos de las negociaciones. Con la salida de este país el horizonte del pacto se presentaba más bien incierto. Pero los once restantes (México, Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam) decidieron seguir adelante, perfeccionar el instrumento y arribar a buen puerto. El texto aprobado en Tokio lleva ahora el nombre de Acuerdo Comprensivo y Progresivo de Asociación Transpacífica (CPTPP) e incluye, en forma de anexos, las reservas que cada país determinó incorporar al tratado general para especificar algunas reglas locales de intercambio y comercio.

En el ámbito internacional ocurrieron reacciones interesantes. En primer lugar, se ratificó el interés de un grupo de naciones asiáticas por sumarse en un futuro próximo: Corea del Sur, Taiwán, Tailandia, Indonesia y Filipinas. Se habla, en tal sentido, de transitar de un TPP-11 a un acuerdo que incluya a 16 países por lo menos. También interesante la postura del gobierno inglés en el sentido de explorar condiciones para sumarse a la alianza. Según declaraciones de las autoridades de comercio, previas a la reunión de Tokio, la opción de participar en el TPP amerita ser considerada porque una proporción relevante del comercio internacional ocurre en el grupo de países firmantes, y porque tras el Brexit conviene encontrar alternativas de libre comercio (véase "Britain exploring membership of the TPP to boost trade after Brexit", *The Guardian*, 3 enero 2018).

El 26 de enero, en el marco de la reunión de Davos (Foro Económico Mundial), el presidente Trump, entrevistado por la cadena CNBC, declaró que reconsideraría participar en el TPP "si fuéramos capaces de hacer un trato sustancialmente mejor". Pero no tardó en llegar una réplica japonesa a este ambiguo pronunciamiento. También en Davos, el portavoz gubernamental, Yasutoshi

Nishimura, dejó en claro que abrir una nueva ronda de negociación antes de la firma del TPP-11 era sencillamente imposible.

¿Cómo se relaciona el TPP con la educación superior? Principalmente en dos aspectos: la movilidad internacional de profesionales y el comercio transnacional de servicios educativos. Respecto lo primero, el capítulo 10 del TPP, referente al comercio transfronterizo de servicios, incluye un Anexo 10-A sobre servicios profesionales, en que se abren algunas vías de negociación positivas. El tratado abre la posibilidad de convenios bilaterales o multilaterales, que no necesariamente comprenden ni comprometen al conjunto de países firmantes. Según el texto del tratado: "Cada Parte consultará con los organismos pertinentes en su territorio para buscar identificar servicios profesionales cuando dos o más Partes estén mutuamente interesadas en establecer diálogo en cuestiones relacionadas con el reconocimiento de

calificaciones, otorgamiento de licencias o registro de profesionales" (Anexo 10-A, numeral 1). Al efecto, el anexo establece la creación de un Grupo de Trabajo sobre Servicios Profesionales que se encargará de apoyar el trabajo de los comités disciplinarios enfocados al diseño de protocolos para el reconocimiento mutuo de títulos y competencias. Dicho grupo se obliga a reunirse al menos una vez al año y reportar avances al término de un período bianual a partir de la suscripción definitiva del instrumento.

En el mismo anexo se plantean regulaciones sobre tres grupos profesionales específicos: ingenieros, arquitectos y abogados. El tratado declara que "las Partes reconocen el trabajo en APEC para promover el reconocimiento mutuo de las competencias profesionales en ingeniería y arquitectura, y la movilidad profesional de estas profesiones, conforme al marco de Ingenieros de APEC y el marco de Arquitectos de APEC" (Anexo 10-A numeral 5). Para México la cláusula es importante porque los arquitectos ya han conseguido, a través de la Federación de Colegios de Arquitectos, el reconocimiento respectivo, y cualquier arquitecto interesado en

formar parte del registro respectivo puede solicitarlo al organismo gremial. El caso de los ingenieros es similar, aunque aún falta culminar el proceso de reconocimiento para ser aceptados en el programa "APEC Engineer".

En la sección de "Servicios Jurídicos" del anexo, el TPP recomienda que se abran negociaciones que faciliten el ejercicio profesional en materia de servicios jurídicos, en

particular los relacionados con intercambio comercial. Se enlistan las modalidades de suministro de servicios jurídicos que deben ser aceptadas en el acuerdo: formato temporal de entrada y salida (fly-in/fly-out), mediante tecnología de comunicaciones, mediante presencia comercial, y alguna combinación de las modalidades previas. Por otra parte, se prevé la opción de firmas jurídicas internacionales que, en el marco de la alianza, puedan prestar servicios jurídicos con reconocimiento mutuo de las partes involucradas.

Con respecto al suministro transnacional de servicios educativos, varios países no presentan restricciones específicas: Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Perú y Chile. México y Brunéi indican la regla de 49 por ciento de investigación extranjera asociada a un proveedor nacional. Aunque en el caso de México la restricción puede ser superada mediante dictamen de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. Japón abre posibilidades de inversión foránea siempre y cuando los proveedores sean de tipo no lucrativo. Malasia impide la presencia de proveedores extranjeros en preescolar, primaria y secundaria y educación religiosa. Singapur impide la presencia foránea en el campo de la formación médica, y Vietnam en las áreas de seguridad nacional, defensa, ciencias políticas, religión y cultura vietnamita, reservadas en exclusiva a las instituciones educativas nacionales. 

Roberto
Rodríguez
Gómez
UNAM. Instituto
de Investigaciones
Sociales.
roberto@unam.mx

Campus MILENIO

El caso UAEH

Autonomía,
anticorrupción,
amparos / I

El pasado lunes, un juez de distrito amparó a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) en contra de actos del Congreso de esa entidad federativa. Este había reformado la Ley Orgánica de la institución educativa en octubre pasado (junto con la Ley de Entidades Paraestatales) con el objetivo de adecuarla al Sistema Estatal de Anticorrupción, mismo que prevé, en parte de su normatividad, la designación de un órgano interno de control por ese cuerpo legislativo en los órganos autónomos del Estado de Hidalgo. En una interpretación de los poderes ejecutivo y legislativo, el término "entidad autónoma" comprendió a la casa de estudios, situación que se ha repetido ya en otros cinco estados de la República.

La reacción por parte de la UAEH fue inmediata. Por un lado,

interpuso un amparo en lo que consideró una intromisión en su régimen interno de autonomía; por otro, solicitó y obtuvo un apoyo irrestricto por parte de la Anuies, organización que criticó el hecho, haciendo un llamamiento a los poderes de los estados de la República para que eviten o corrijan ese tipo de actos. Según resolutivo de su Consejo Nacional, Anuies considerará, en todos esos casos, "violatorio a cualquier acto que afecte el funcionamiento o pretenda limitar los principios y alcances de la autonomía universitaria reconocidos por nuestra Carta Magna y establecidos en las leyes orgánicas de estas instituciones".

El juicio de amparo ha concluido y la resolución es contundente: "la Justicia de la Unión ampara y protege a la UAEH....para que

las normas legales señaladas (la reforma a la Ley Orgánica) no le sean aplicadas....incluso en el futuro". El fallo tiene trascendencia nacional y confirma una posición doctrinaria que hasta ahora era muy debatida: la autonomía de las universidades tiene un estatus especial que no debe asimilarse a otros órganos o entidades autónomas creados por la Constitución Federal o las de los estados. La historia completa de esto es la que a continuación se expone.

En 2015 se aprobó constitucionalmente el SNA. El impulso mayor para su establecimiento vino de organizaciones de la sociedad civil para hacer frente a lo que ya era un enorme malestar social. Concebido como una política del Estado Mexicano, y de acuerdo con el nuevo texto del artículo 113, esa nueva

estructura se erigió como una "instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos".

Para desarrollar el texto constitucional se previó la elaboración y reforma de un conjunto de leyes federales a partir de las cuales se pusieron en vigor principios, objetivos y procedimientos que permitieran darle vida a la nueva institución. De igual manera, el SNA se extendería a los estados, estableciéndose sistemas locales anticorrupción. Los plazos previstos para que ya estuviese en marcha toda esa vasta estructura se fijó para julio del año pasado. Cuando llegó la fecha límite, si bien ya estaban promulgadas las leyes correspondientes en la esfera federal, su instrumentación era incompleta: nuevas entidades sin que hubiese nombramiento de titulares; pocos o nulos recursos para empezar a operar, etc. En el ámbito estatal la situación era aún más difícil, por no decir caótica. Los dedos de una mano son muchos para contar los sistemas estatales que lograron completar debidamente el conjunto de condiciones para la operación y que cerraban la brecha respecto a lo previsto en la reforma constitucional.

De la decena de leyes que conforman el SNA, incluida la

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cinco extendieron el ámbito de aplicación, expresado en el artículo 113, a las universidades (las de: Fiscalización Superior de la Federación, Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Contabilidad Gubernamental, Ley General del SNA). El artículo 113 se refiere exclusivamente a los tres órdenes de gobierno y este nuevo conjunto normativo, tomando de manera parcial como modelo a la Ley de Transparencia, incluyó a los llamados órganos constitucionales autónomos con la calidad de sujetos obligados. Dentro de ellos comprendió a las universidades autónomas, asimilándolas a entidades como el INE, el Inegi, la Comisión Federal de Competencia Económica, el Coneval, entre otros, aplicándoles las mismas reglas de control y fiscalización. ©



EL FALLO de amparo tiene trascendencia nacional y confirma el estatus especial de la autonomía universitaria

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	OPINIÓN	6

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	NACIONAL	2

arriba



ENRIQUE GRAUE

La razón por la que la UNAM es "Nacional" es porque su foco de atención son los grandes problemas nacionales. Así es y no la distribución de sus campus o que sus expertos manejen centros meteorológicos o científicos que dan servicio a todos los estados. Y esto se demuestra porque a la par que su rector advierte del riesgo de criminalizar a la juventud, da banderazo para que las ciencias de la tierra (aquellas que nos permiten explotar el territorio o paliar efectos de temblores) tengan su Escuela Nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	OPINIÓN	4

REGLA DE TRES

CARLOS REYES

SE MUEVEN LAS PIEZAS. Dicen por aquellos rumbos del norte, que lo mejor que le puede pasar a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), en el actual entorno político, es el cambio de rumbo que se dará en los próximos meses con el cambio de rector. La salida de Ricardo Duarte Jáquez, quien siempre estuvo bajo la sombra de su hermano y exgobernador de Chihuahua, César Duarte, le resta mucha presión al entorno que enfrenta la institución con el actual mandatario del estado, Javier Corral. Desde su llegada al gobierno chihuahuense, Corral ha marcado su distancia con el acontecer de la institución y no ha recibido el apoyo que se ha dado en otras administraciones.

CAMBIOS NECESARIOS. Corral nunca tuvo una relación cordial ni profesional con el rector de la UACJ. Tampoco metió de más las manos en los procesos internos, pero seguía muy de cerca lo que ocurría ahí para que, cuando llegara el momento preciso, pudiera colocar a gente de su confianza y cercana a él dentro de la administración universitaria. La conformación de la Comisión Electoral, el pasado 25 de enero en el edificio de Rectoría, fue el primer paso para el cambio de rector. Y lo que se preveía como una política muy austera por los recursos que el gobierno del estado iba a asignar a la UACJ, por los supuestos inconvenientes financieros, si se concreta la llegada de un afín al

governador, cuando menos el gasto universitario no será castigado.

LA VENTAJA Y EL FAVORITO. Será el mes de agosto cuando se elija al sucesor de Ricardo Duarte Jáquez. Desde ahora, Ernesto Morán García, quien ya intentó en dos ocasiones llegar a la rectoría de la UACJ, empieza a aparecer como el candidato a vencer, aunque lo es más por su cercanía con el actual gobernador y con la hermana de éste, Leticia Corral Jurado. En los últimos días han coincidido en varios eventos sociales y muchos perciben al interior de la universidad que los dados apuntan hacia allá. Saben que la relación con el gobierno del estado no ha sido del todo buena y la llegada a rectoría de algún candidato que no comulgue con el gobernador, le puede poner demasiadas trabas a la UACJ.

SANA DISTANCIA. Donde prefieren dejar el tema político a un lado, a pesar de ser un año de eminente efervescencia y el que están en disputa varios car-

gos públicos, en la Universidad de Colima (UCol). Esto, luego de que el rector de la institución, José Eduardo Hernández Nava, aseguró que no se permitirán actividades políticas de los alumnos o maestros dentro de las instalaciones, a excepción de aquellos casos coordinados con las autoridades electorales. El objetivo es cuidar que los alumnos no se involucren al interior de la insti-

tución en cuestiones de proselitismo político, por lo que ningún estudiante o maestro podrá hacer propaganda política, promoción del voto o campaña a favor de partido o candidato. Aclaró que los actos políticos que se hagan con algún partido o candidato habrán de llevarse a cabo de manera coordinada con las autoridades electorales, pero nada por cuenta de la máxima casa de estudios. Así que, a diferencia de otras instituciones que alistan foros abiertos para que participen los candidatos a puesto de elección popular, en la UCol le apuestan más a la sana distancia. Tal vez para evitar que la política contamine de filón a las actividades académicas.

LOS DÍAS OSCUROS DE LA UAN. En la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) se venían días muy complicados en materia presupuestal. Jorge Ignacio Peña González, rector de la institución, advierte que a pesar de los problemas financieros por los que atraviesa, no se detendrá el avance académico. Lo importante, asume, es mandar una señal clara a la sociedad, de que están trabajando. Y que, dice el rector, después del desfalco millonario de la administración anterior, son días difíciles, oscuros, donde se requiere encender la luz universitaria. Es momento, dice, de profundizar en la transparencia y rendición de cuentas. Una crisis que se fue agravando por el no reconocimiento de plazas, el no reconocimiento del nivel medio superior, exceso y abusos de alumnos.

SIN SOLUCIONES. Al mismo tiempo, se pregunta por qué se han quedado solos en esta crisis y por qué no llega la ayuda que tanto han pedido. El tiempo se agota y a nadie conviene que una universidad sea foco de inestabilidad. Y menos ahora que ciertos grupos, los de siempre, ven en las universidades y en los estudiantes un caldo de cultivo para generar

malestar, inconformidad y protestas bajo el pretexto de atentar contra la educación del país. Una cosa son los problemas no resueltos de la educación superior y otra muy distinta las voces que quieren aglutinarse bajo argumentos muy frágiles que solo generan mucha más incertidumbre. Veremos si en la UAN se encuentra una alternativa para que no sea utilizada esta crisis por banderas partidistas. Eso a nadie conviene tampoco.

MÁS PROBLEMAS. Otro que no ve la suya es José Rodolfo Calvo Fonseca, rector de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), una institución que no ha terminado de despegar desde hace muchos años y que hasido, incluso, espacio para colocar gente más cercana al magisterio del estado que a una verdadera gestión académica. Además, lo reconoce su propio rector, atraviesa bajos indicadores académicos y financieros, aunado a diversas áreas descuidadas. Sin hablar mal de su antecesor, sabe que los descuidos de años atrás hoy están impactando fuertemente a la Unicach. Sin embargo, muchos en la institución esperan que prive el orden financiero a pesar de todas las limitaciones. Porque a su paso por la Dirección General de Contaduría de esa institución, las cuentas no fueron las mejores y terminó por dejar el cargo antes de tiempo. Veremos si al frente de esta universidad logra resarcir esos pendientes que hoy complican aún más el posicionamiento de la Unicach como institución 100 por ciento viable.

SE SUMAN UNIVERSIDADES. A inicios de esta semana, las universidades públicas del país sostuvieron una reunión de trabajo para analizar y conocer más a fondo el Modelo de Operación Tipo de la Procuraduría General de la República (PGR). Ahí se habló de la Consulta Nacional sobre el Modelo de Procuración de Justicia desarrollada por la

UNAM, el CIDE y el INÁCIPE, modelo que adoptará la PGR, la forma en que esta dependencia le dará continuidad y solicitar el apoyo para crear un grupo de trabajo para compartir este Modelo, retroalimentar estrategias operativas para mejorar el servicio público de procuración de justicia y formar carreras y maestrías en Derecho que sirvan para sustentar dicho modelo. Por ahí estuvo Juan Eulogio Guerra Liera, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), quien se refirió a este proyecto como una buena propuesta para rescatar la credibilidad. De nuevo las instituciones se suman cuando se trata de aportar conocimientos y soluciones.

AVANZA ELECCIÓN EN LA UADEC. A En la Universidad Autónoma de Coahuila (UADEC), en Sesión Extraordinaria, el Honorable Consejo Universitario se constituyó como Colegio Electoral para definir el mecanismo de elección a rector para el periodo 2018-2021.

Durante la sesión, a cargo del presidente exoficio y secretario general encargado del despacho de la Rectoría, Salvador Hernández Vélez y el secretario exoficio del Consejo y Oficial Mayor encargado del despacho de la secretaría General, Julián Anzaldúa Gutiérrez, se dio a conocer la convocatoria emitida y las disposiciones estatutarias para la designación de la Comisión Electoral. Por lo pronto, Hernández Vélez ya se registró y sabe que va fuerte para ser el nuevo rector de esta institución. ☞

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	INFORMACIÓN GENERAL	14

SUBE Y BAJA



MÁS MAESTROS. Otto Granados, secretario de Educación Pública, anunció que en unos días se dará a conocer la asignación de 646 plazas para maestros de inglés en todo el país.



ERROR. Virgilio Andrade, director del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financiero (Bansefi), reconoció que unas mil 485 tarjetas que dieron a damnificados de los sismos de septiembre estaban repetidas.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	OPINIÓN	12

DAVID CALDERÓN

*Tres recomendaciones
a los candidatos presidenciales
para no caer en improvisaciones
en el tema educativo.*

Debate educativo y elección 2018

En el proceso para elegir presidente y congreso nacional, además de gobernadores, presidentes municipales y legislaturas locales, todos tenemos que sentirnos orgullosos de que lo educativo levante discrepancia y pasión. Significa que, siendo algo que importa por su relevancia propia, además ya a cientos de miles de votantes nos importa saber qué proponen al respecto las alianzas de partidos que se disputan nuestra preferencia.

Toca ahora, para bien de la vida democrática, poner un campo mínimo de entendimiento común. El debate sirve para desplegar ideas en contraste, con una vigorosa distinción de “yo les propongo A, y por lo tanto rechazo claramente No-A”. Evitemos que la discusión se reduzca a duelos retóricos entre prejuicios rancios, peleas de decrepitud que no resuelven ya no digamos el problema, sino su comprensión elemental. Como ciudadanos, exijamos pues que no se manosee con disparates e improvisaciones el tramo que sigue en la transformación educativa.

Aquí van tres recomendaciones mínimas para una buena lid democrática, un proceso de adversarios regulado por los principios cívicos y de respeto a las libertades consagradas como derechos humanos, y no estemos mirando una riña callejera, pidamos a AMLO, Meade y Anaya: 1. Recuerda. 2. Focaliza. 3. Responde.

1. Recuerda: los procesos de cambio y renovación de los sistemas escolares son parte de la transformación educativa, que es un continuo. La reforma reciente fue, en sentido estricto, a la Constitución, reforma

a la Ley General de Educación (LGE) y promulgación de dos nuevas leyes generales, de observancia obligatoria para los tres niveles de gobierno, una sobre la profesión docente (LGSPD) y otra sobre la responsabilidad de un órgano constitucional autónomo dedicado a la evaluación (LINEE). Las aprobó el Congreso en ambas cámaras, y las refrendaron los congresos de los estados de la República en 2013; debieron incluso reformar sus leyes locales, porque toda norma que se opusiera a lo promulgado queda derogada con la entrada en vigor de la nueva. Estamos hablando de al menos 96

cambios en el Orden Jurídico Nacional que ya llevan entre tres y cuatro años de vigencia.

2. Focaliza: dado que un precandidato no puede prometer “cancelar la reforma educativa”, tampoco pueden sus oponentes llamar a conjurar un peligro que en realidad no existe. Así que, en lugar de pelear por el control de un botón de destrucción masiva que es imaginario, mejor concentrémonos en qué si puede hacer un presidente ante la transformación educativa. López Obrador tiene que precisar que lo que está prometiendo, si llega a Presidente, es: a) propondrá al Congreso, con una iniciativa preferente, una reforma a tres artículos de la LGE y cinco de la LGSPD en lo que se refiere a que la *evaluación de desempeño* de los maestros condicione su *permanencia*; o tal vez está prometiendo b) instruirá a su gabinete para que se suspendan e incumplan, unilateral y discrecionalmente, las tareas de la Federación en cuanto a financiamiento, acuerdos, convocatorias y perfiles que marca la ley; y todo ello aunque el INEE

y los gobiernos estatales inicien procesos de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte; o tal vez promete c) convocará a una

consulta nacional (al parecer, sería entonces más amplia y mejor procesada que la que ya hizo el CIDE en 2016 acerca del modelo educativo, con tiempos más extendidos de diseño, con la inversión económica suficiente para que sea *¿muestral?*, *¿censal?* También puede pedirlo al INEGI, pero éste decidiría si y cómo participar, porque no puede el Presidente instruirlo, dado que también ya es órgano autónomo; y a ver qué opina la gente (*¿también a los menores de 18 años?*) sobre ese tema –permanencia ligada al desempeño docente, con evaluaciones periódicas obligatorias– para, ahora sí, tipo en 2020, proponerles lo que está en el inciso a, en el b o en ambos.

3. Responde: Supongo que el equipo de AMLO no le aconseja –cuando en sus discursos habla de cancelar la reforma– que se restaure la herencia y venta de plazas. “Vamos a echar abajo la *mal llamada reforma educativa*” no pienso que signifique: “vamos a regresar los bebederos que se instalaron con Escuelas al Cien”. Si su oferta distintiva se centra en los ocho artículos sobre permanencia docente, no sean malos: ayúdenle a que así lo afirme. Y que Meade y Anaya no callen y digan qué piensan del tema.

*El autor es Presidente Ejecutivo
de Mexicanos Primero.*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	OPINIÓN	5

Ciencia y tecnología

Nueva iniciativa de ley

Las indicaciones del ejecutivo federal al director de Conacyt fueron que, junto con la consejería jurídica, revisara el marco normativo del sector para modernizarlo y presentar una iniciativa de ley para que lo exitoso se extendiera en el tiempo. Esas fueron las palabras

de Enrique Peña Nieto el pasado 12 de enero, en la inauguración del Centro Nacional de Tecnologías Aeronáuticas en Querétaro.

A pesar de que a esas alturas del periodo gubernamental ya no hay tiempo para plantearse cambios mayores, tal aparece que las instrucciones serán acatadas. Al menos es lo que ha anunciado Enrique Cabrero, titular del Conacyt. Por ejemplo, ha dicho que se presentará una reforma a la ley de ciencia y tecnología para que “los apoyos gubernamentales en ciencia, innovación y tecnología se mantengan pese al cambio de administración federal” (*Reforma* 25.01.2018).

La ley de ciencia y tecnología, al menos desde fines de los años noventa, ha sido modificada en diversas ocasiones, principalmente para otorgar mayores capacidades e instrumentos al Conacyt, como órgano rector de la política científica y tecnológica. Las reformas más importantes han sido la de 1999 y la de 2002.

La modificación de fines de los

años noventa, tal vez el cambio más significativo en la ley correspondiente, instauró los fondos competitivos para la distribución de recursos, el establecimiento de la evaluación de resultados como requisito para distribución adicional de recursos, mayores atribuciones a Conacyt, la indicación de que los centros públicos de investigación debían celebrar convenios de desempeño con la administración pública y la apertura a otros agentes y sectores a la participación en el diseño de las políticas sectoriales.

Por su parte, la reforma de 2002, ajustó nuevamente los fondos competitivos —tanto para su otorgamiento como para cumplir su función de orientación a la demanda—, pero también planteó la creación de un ramo de gasto en el Presupuesto de Egresos de la Federación y la inversión que debía destinarse. De ahí viene el tratamiento de un ramo presupuestal propio para Conacyt (el ramo 38), como entidad no sectorizada, el cual se hizo efectivo a partir del 2004. Recuérdese que antes el organismo dependía de SEP y más antes de otra secretaría, ahora ya desaparecida.

Además, en la misma iniciativa se planteó que: “se hace necesario contar con un mecanismo que permita articular una política de Estado en esta materia y que garantice su eficaz

ejecución así como un manejo más eficiente y simplificado”. Así que incluyó los atributos de una política de Estado y un nuevo ajuste a diferentes órganos, como el Foro Consultivo, la Conferencia Nacional, la Red Nacional de Grupos y Centros de Investi-

gación, el Consejo General y nuevas reglas para los centros públicos de investigación que implicó cambios en la periodicidad en los convenios de desempeño y en la obligatoriedad de realizar actividad docente.

A juzgar por los resultados y las intenciones, tal parece que los cambios a la ley no han sido suficientes. En algunos casos porque no se cumple lo que dice la ley, como en el monto de recursos que debiera destinarse al sector o en el funcionamiento de algunos órganos. O bien, porque la norma necesita nuevas revisiones casi enseguida de que se realizan los ajustes.

¿Cuál es el sentido que podría tener una nueva iniciativa de ley? El director de Conacyt, a propósito del retraso en la puesta en marcha del Gran Telescopio Milimétrico, ha dicho que los sexenios son letales para la ciencia y la tecnología, por lo cual se necesita una reforma que permita mantener los apoyos a la ciencia y la tecnología a pesar del cambio en la administración federal. Lo sorpren-

dente es que desde fines de los años noventa, la política para el sector se ha sostenido, pese a la alternancia.

Entonces, ahora, el cambio será básicamente en materia de financiamiento. El mismo titular del Conacyt adelantó que se otorgará “al ramo de ciencia y tecnología una visión obligada de largo plazo, en un horizonte de planeación de dos a tres décadas. Le brinda además las características para elaborar un plan con esa visión, incorporando el punto de vista gubernamental, así como de los sectores académicos y empresariales” (*Foro Consultivo*. Boletín 40).

El asunto no será sencillo de resolver. Lo que actualmente establece la ley en materia de financiamiento para el sector (el uno por ciento respecto al PIB) simplemente no se ha podido cumplir. Otro asunto es que la aprobación anual del presupuesto es competencia de los diputados, así que no solamente se necesitará disposición y las mejores intenciones del gobierno federal.

Todavía más: el Congreso está saturado de iniciativas que siguen sin dictaminarse. La LXIII legislatura acumula un rezago de más de 4 mil 500 iniciativas y está en su último periodo ordinario de sesiones (*Reforma* 28.01.2018).

No parece probable que una nueva reforma a la ley de ciencia y tecnología sea dictaminada de forma expedita, menos en esta legislatura; tampoco que su destino sea más prometedor que el de las anteriores. Estamos en periodo electoral.

Posdata: Germán y Pedro, gracias por su colaboración. ☺

Alejandro
Canales
UNAM-IISUE/SES.
canalesa@unam.mx
Twitter:
canalesa99

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	OPINIÓN	36



Educación pobre para los que menos tienen

Los resultados obtenidos en Planea por los alumnos de tercero de secundaria en matemáticas y lenguaje y comunicación, ponen en evidencia una vez más que el sistema educativo en México sigue excluyendo a la mayoría de los jóvenes del ejercicio efectivo de su derecho a aprender. Es decir, la escuela no garantiza que los jóvenes que están por terminar la educación básica alcancen el “máximo logro de aprendizaje” que requieren para continuar su desarrollo, y tampoco les permite que la escuela sea para ellos una oportunidad para superar su contexto. Pero estos resultados demuestran algo más preocupante y es que los jóvenes que viven en situaciones de marginación siguen aprendiendo menos que sus pares en situaciones más favorecidas.

Ese crecimiento de la brecha en el logro del aprendizaje en los últimos dos años, nos debe alertar para continuar fortaleciendo una cultura no sólo de evaluación, sino también de aprender de ella y utilizarla para implementar los cambios necesarios, y que tanto la SEP como los estados asuman su responsabilidad de no sólo ocuparse en la promoción de tipos de servicio diseñados para aumentar la cobertura, sino también de focalizar las políticas y programas con fines de equidad.

Un grave rezago educativo lo presentan las secundarias comunitarias y las telesecundarias, en donde los alumnos tuvieron los peores resultados.

Es claro que no todo lo explica el contexto. Una buena parte de las y los jóvenes de Puebla vienen de hogares en condiciones de pobreza y obtuvieron el mejor resultado nacional en Matemáticas. Planea debe servir también para identificar las prácticas efectivas que se han implementado en poco tiempo: Sonora mejoró notablemente entre las evaluaciones de 2015 y 2017 por una decidida focalización del apoyo estatal a sus escuelas más frágiles. Toca a la Federación y los estados ajustar las intervenciones para la equidad y la interculturalidad, acelerar la verdadera formación continua de los docentes y activar el aprendizaje mutuo entre las entidades de la República. El proceso de transformación educativa tiene frutos incipientes, y detenerlo o distorsionarlo sólo puede significar mayor pobreza y marginación.

Si en verdad se quiere cumplir con el lema “evaluar para mejorar”, los propios maestros y directivos deben contar con los informes de progreso en el logro de aprendizaje para cada joven, pues son ellos quienes realizan la tarea fundamental de diseñar los reforzamientos a nivel del aula y propiciar los aprendizajes de los alumnos reales, especialmente los más marginados.

Presidente Ejecutivo de Mexicanos Primero

Extracto: lea la versión completa en
www.elfinanciero.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	AL FRENTE	3



¿Qué va a hacer el gobierno de México con Trump...?

A las promesas también se las lleva el tiempo, el tiempo y el engaño.

Florestán

El pasado 20 de enero se cumplió el primer año de gobierno de Donald Trump, lapso en el que país que más ha vapuleado ha sido México.

No hay semana en la que no envíe una amenaza, un insulto, una advertencia que ha centrado en los migrantes, a los que hace sinónimo de delinquentes, narcotraficantes, bandidos, criminales, *bad hombres*; al muro, que insiste que México va a pagar, lo que una y otra vez han rechazado el presidente Enrique Peña Nieto y el canciller Luis Videgaray, y que volvió a plantear en su informe del martes en el que dijo que a cambio de que el Congreso le apruebe los 25 mil millones de dólares para construirlo, reforzar la seguridad fronteriza, aumentar el número de fiscales y agentes fronterizos y la deportación *fast track* sin proceso judicial, *regularizaría* a un millón 800 mil *dreamers*, de los cuales millón y medio son mexicanos para lo que no existe garantía alguna.

Pero están también la presión sobre las negociaciones del TLC: que se va a retirar, que se va a levantar de la mesa, que es de *chiste*, que no los beneficia, las presiones para regresar a las empresas estadounidenses y aranceles a nuestras exportaciones,

Todo eso ocurre cuando hoy faltan 149 días del 1 de julio y el país está inmerso en el encono, temores y dudas que provocan Trump, las elecciones, la negociación del TLC, la volatilidad en los precios del petróleo y del entorno económico y financiero mundial, que contamina el panorama nacional, siendo una de sus expresiones el encarecimiento del tipo de cambio y las proyecciones de crecimiento.

¿Qué va a hacer el gobierno de México con Trump...?

¿Qué va a hacer el gobierno de México con Trump...? Mi pregunta a todo esto es: ¿y cuál va a ser la respuesta del gobierno de México ante esta agresión constante?

¿Vamos a seguir aguantando todo lo que se le ocurra a Trump cada despertar y que nos siga utilizando como distractor de sus problemas internos? ¿La relación de Videgaray con el yerno Kushner, alcanza para blindarnos? ¿Así vamos a vivir los próximos tres años o falta aquí un manotazo en la mesa?

Porque la paciencia llega a un punto que se confunde con debilidad, que es donde nos quiere Trump.

RETALES

1. DESEO. No cabe duda de que la delegación Miguel Hidalgo se ha convertido en un objeto de deseo por todo el dinero y los intereses que ahí se mueven. Todos la quieren y hasta buscan repetir como si la gente no tuviera memoria: Víctor Romo, Demetrio Sodi y en su momento, Gabriela Cuevas, que ya no;

2. CANDIDATA. Patricia Olamendi será candidata de Verde-Panal al gobierno de Ciudad de México, donde no va la alianza *Todos por México* de José Antonio Meade. Anoche aún negociaban con el Verde su coalición con el PRI y Mikel Arriola. Pero vendían muy caro su amor. A ver en las próximas horas; y

3. PRÓFUGA. Ya todos olvidaron a la dueña del Colegio Rébsamen, donde en el sismo del 19 de septiembre murieron 19 menores y seis adultos. Mónica García Villegas sigue prófuga, con dos órdenes de aprehensión. ¿Quién la protege? *M*

Nos vemos mañana, pero en privado

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	MÉXICO	2

Rozones

Monreal regresa

Quien regresa hoy a la operación política es **Ricardo Monreal** y será presentado como uno de los coordinadores regionales del precandidato presidencial de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**. Si alguien sabe de ganar campañas, es el zacatecano que ha ganado todas las elecciones en las que ha participado y por supuesto, su estado natal será parte de la región que le encargarán.

Maclovio es la mano que mece la cuna

Ya se supo que el controvertido Consejero Jurídico de Chihuahua, **Maclovio Murillo**, es quien está detrás de la estrategia legal contra **Alejandro Gutiérrez** y que el Fiscal **César Augusto Peniche** sólo sigue sus órdenes. Lo grave es que Maclovio es conocido por inventar culpables; sólo basta recordar que por eso fue destituido como Juez de Distrito por encarcelar a dos ecologistas sin sustento.

Osorio acusa guerra sucia

Aunque ya no está en la administración pública, **Miguel Ángel Osorio Chong** sigue siendo blanco de ataques con clara intención de dañar su imagen. Pero el ex titular de Segob de inmediato se desmarcó de la publicación que lo ligó con la investigación en el caso Odebrecht. "Lo que es claro y cierto es que (la nota) es tendenciosa y no tengo nada que ver en el tema", escribió en Twitter.

Abandonan lucha anticorrupción

¿En dónde están las organizaciones ciudadanas enfocadas en transparencia y el combate a la corrupción? Y es que ayer arrancaron en la ALDF las entrevistas para integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción local, pero sólo se inscribieron 15 candidatos y ninguno pertenece a los grupos que demandaron transparencia y apertura al proceso.

El reto de Gamboa

En la clausura de la plenaria de los senadores priistas, su coordinador **Emilio Gamboa** lanzó un reto a los otros grupos parlamentarios a que no anden con pretextos y evasivas electorales, para concluir el Sistema Nacional Anticorrupción. Adelantó que el PRI sí va por los nombramientos pendientes y advirtió que los mexicanos no quieren fiscales a modo, sino que cumplan con la ley.

La CNTE y sus chantajes

Aunque la CNTE en Michoacán ha recibido más de mil 700 millones de pesos por concepto de estímulos adicionales al salario, y en las semanas recientes **Silvano Aureoles** cubrió las deudas de gobiernos anteriores con el magisterio, ellos siguen radicalizando sus protestas con bloqueo de vías férreas y carreteras para exigir el pago de más bonos, pero no hay presupuesto que alcance.

IMSS, con más hospitales

En el IMSS continúan celebrando los 75 años de la institución con más trabajo, y por eso este mediodía su director, **Tuffic Miguel**, inaugura en Querétaro una Unidad de Medicina Familiar, en donde se atenderá a 35 mil derechohabientes, y ya de paso, supervisará el avance de la obra del Hospital Regional El Marqués en esa entidad, que beneficiará a 355 mil personas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	PAÍS	6

**INDICADOR
POLÍTICO**

Panal ayuda al PRI por crisis del PVEM y quita maestros a Morena

Carlos Ramírez

La **crisis** del Partido Verde en Chiapas y el **pacto** de López Obrador con el minoritario magisterio disidente de la Coordinadora y los **menguados** liderazgos sindicales gordillistas sellaron la **coalición** del PRI con el Partido Nueva Alianza.

El reciente encuentro del precandidato presidencial del PRI en Ciudad Sahagún, Hidalgo, con liderazgos regionales del Panal mandó el **mensaje** de que la estructura sindical de maestros en el SNTE **no** estará con López Obrador y que **sólo** los maestros disidentes radicales de la Coordinadora -sobre todo la 22 de Oaxaca- estarán con Morena. El presidente del Panal, el politólogo Luis Castro Obregón, ha **reposicionado** estratégicamente al partido.

Detrás de un acto de campaña casi rutinario hay **posiciones** político-electorales de largo plazo. López Obrador había comprometido el apoyo del magisterio disidente minoritario con la **promesa** de revertir la reforma constitucional magisterial que necesitó de 67 por ciento de los votos legislativos. Es decir, que el compromiso del tabasqueño es **imposible** de cumplir por los requerimientos legislativos en materia de abrogación de reformas constitucionales.

Y el otro dato magisterial es de **igual** importancia: los liderazgos gordillistas en el SNTE -el yerno Fernando González, el nieto René Fujiwara y el humillado exlíder del SNTE Rafael Ochoa, **destituido** deshonorosamente por la maestra Gordillo y perdonado por necesidad- insisten en **aparecer** como "líderes magisteriales" aliados estratégicos de López Obrador, pero éste **aceptó** el apoyo gordillista a condición de **no** aparecer con él para evitar las fotos. Con esa humillación, los gordillistas son los aliados **vergonzados** de Morena.

La alianza del PRI con el Panal tiene la **primera** lectura en el reacomodo de la participación electoral de los maestros. El Panal sigue siendo el espacio político de

defensa de la política educativa y el SNTE como organismo gremial predominante. El dato **mayor** radica en el hecho de que la maestra Gordillo y sus representantes ahora con Morena **no** representan al magisterio de la SNTE, sino que este organismo gremial participa en el Panal y éste, a su vez, tiene alianza con el PRI.

López Obrador ha dejado una **mala** imagen política al aparecer asociado con las huestes de la maestra Gordillo y con los radicales violentos de la CNTE y sobre todo la 22 de Oaxaca, con el compromiso de **cumplir** con las exigencias de estos tres sectores disidentes.

La alianza del PRI con el Panal, a su vez, busca **estabilizar** la crisis en la relación del PRI con el Partido Verde en Chiapas, donde los conflictos están llegando a que cualquier resultado no vaya sino a **ahondar** los problemas. La diferencia electoral entre el PVEM y Panal es **poca**: el Verde le aportó a Peña Nieto en 2012 apenas **5.1** puntos porcentuales y el Panal tiene una media constante de casi **4** puntos porcentuales en las elecciones de 2006-2015.

Si la crisis en Chiapas implica la **fractura** de la alianza PRI-Verde, entonces el PRI parece estar **construyendo** un nuevo asociado. Promotora del Panal, la maestra Gordillo **personalizó** al partido y lo embarcó en sus batallas por el poder. Encarcelada en 2013, el Panal ha sido **rescatado** por el politólogo académico Luis Castro Obregón y la influencia política del SNTE.

En este contexto, la asociación electoral PRI-Panal implica un sector **estratégico** en influencia, número y mensaje político a electores que ven en Morena y López Obrador el **regreso** del viejo prisma corporativo.

Política para dummies: La política es la habilidad para cambiar de montura a la mitad del río, pero sin caerse ni ahogarse. **G**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	NACIÓN	7

HISTORIAS DE REPORTERO

Carlos Loret de Mola

AMLO da muestras de que ya aprendió

Hace unas semanas, los estrategas de José Antonio Meade y Ricardo Anaya se decían tranquilos, despreocupados por la enorme ventaja que mostraba en las encuestas Andrés Manuel López Obrador.

Ese optimismo se basaba en que ya una vez, en la elección presidencial de 2006, el tabasqueño tuvo una ventaja así de holgada y se equivocó una y otra vez, hasta que se le esfumó.

En los "cuartos de guerra" de Meade y Anaya esa seguridad sobre el futuro ha ido menguando: López Obrador no está cometiendo los mismos errores que hace doce años, y su posición en las encuestas sigue fuerte.

Del discurso incendiario, ha pasado a la conciliación.

De declinar alianzas, ahora suma al que se le atravesó, tenga el historial que tenga.

De rechazar la oferta de alianza de Elba Esther Gordillo, ya ha incorporado a su campaña al yerno y al nieto.

De condenar a sus adversarios, ahora les da candidaturas.

De insultar al Presidente, ahora le ofrece perdón.

Del "innombrable" a la cárcel, al perdón también.

De mofarse de la megamarcha contra la violencia, a la propuesta de amnistía.

De amenazar a los empresarios, ahora quiere brindarles confianza y hasta sumarlos a su campaña.

De la descalificación insistente a la prensa, por ahora ha dejado de pelearse.

De no querer mostrar nada de su vida personal, ahora hace videos con su esposa cantando y sus hijos en la mesa.

De la cara de odio, a la sonrisa.

El más reciente lance lo reveló el ex dirigente nacional del PAN y secretario de Estado en el calderonismo, Germán Martínez. Contó que López Obrador y su hijo Andy (segundo gran poder de Morena) le ofrecieron estar en la terna de fiscal general

de la República. A él, que fue su rival, que fue su acérrimo crítico, que lo atacó con virulencia cuando formaba parte del "cuarto de guerra" de Felipe Calderón en la encendida contienda presidencial de 2006.

¿Ha cambiado Andrés Manuel? Parece, pero nadie puede estar seguro. ¿Es este el verdadero Andrés Manuel o es una puesta en escena para campaña? Lo sabremos.

Si es un disfraz, sus rivales se esmerarán en despojárselo, en sacarlo de sus casillas, en que regrese el López Obrador que odia, que ataca, que exuda violencia en sus discursos, que pierde votos. Y López

Obrador está a tiempo de equivocarse y dejar ir de nuevo la Presidencia: todavía puede rajarse a los debates, regresar al tono descalificador, victimizarse, tronar contra las instituciones, calentarse y transmitir incertidumbre. Puede infundir desconfianza en la iniciativa privada si insiste en cancelar el nuevo aeropuerto y en revertir la reforma energética, y entre muchos padres de familia si persiste en su idea de dar a la CNTE lo que quiere y matar la reforma educativa, la mejor recibida en la población de las que emprendió este gobierno. Puede volver a mostrarse como el "peligro para México" y dejar de presentarse como "la esperanza" de éste.

La carrera presidencial es un maratón. A veces los que inician a toda velocidad se desfondan en los últimos kilómetros. Pero también a veces los punteros no pierden su lugar en la competencia.

SACIAMORBOS. El otro día en esta columna critiqué la manera tan manipuladora en que el INE mide la cobertura de los medios a los precandidatos, y el linchamiento contra los periodistas al que invitaba. En el INE se defienden: el monitoreo y la medición de medios es un mandato de los partidos por ley; también hacer públicos los resultados. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/18	EL CORREO ILUSTRADO	39

Precongreso democrático de la Sección 10

Las delegaciones sindicales de las escuelas de la zona escolar 4, secundarias 140, 67 y 207 de Ciudad de México repudiamos las acciones realizadas por el secretario general de la Sección 10, Gustavo Vera, al negarnos la posibilidad de nombrar delegados democráticos al Congreso de la Sección 10, mediante la maniobra de no presentarse los enviados de la sección a presidir las asambleas respectivas, hasta en dos ocasiones emitiendo incluso las convocatorias respectivas.

Con estos actos se ratifica que el Congreso Seccional y Nacional son pura farsa y se desarrollaran a modo, con delegados afines a los *charros* del SNTE para legitimar un nuevo cacicazgo.

Llamamos a participar en el precongreso democrático, el jueves primero de febrero, a las 19 horas, en Belisario Domínguez 32.

Escuelas secundarias 140, 67 Y 207, Luis Arturo Regalado Rosas